

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICION  
EN LA CAPITAL  
EN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MILANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CENTIMOS DE PESTA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CENTIMOS DE PESTA LA LINEA  
en la 4.ª plana.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXIV.—Núm. 15519

Valencia Miércoles 6 de Noviembre de 1912

Oficinas: Milana, 7 y 9

## CINE LIBREROS

Mañana jueves, a las cuatro y media y seis y media

Academia MARTI de Corte y Confección  
Directora: Doña Marina Gurrea  
Plaza de la Reina, núm. 2

Agua de Vilajuiga  
La más rica en Litina  
Cura la DIABETES, ARTRITISMO  
y MAL DE PIEDRA

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
Narraciones y comentarios

## LA GUERRA

En todo lo correspondiente a lo material de la existencia colectiva hemos progresado en grande: viajamos cada vez mejor y más rápidamente; tenemos telégrafos con hilos y sin ellos, luz eléctrica, máquinas rotativas y mecanográficas, infinitas de ingeniosos mecanismos... qué se yo... Tomando la parte por el todo hay sociólogos que razonan de esta manera: «Hemos progresado en varios ramos de la ciencia; luego el entendimiento humano ha progresado también...» Según aseguran las personas que se dicen bien enteradas, el superhombre, si no ha nacido ya, está como quien dice en puertas...

A pesar de la gravedad aparatosa con que se exponen estas teorías y de los dictámenes que en todos los tonos se elevan en honor del progreso, es lo cierto que en el mundo bien conocido, el hombre en sus facultades espirituales no ha ganado desde los más remotos tiempos el valor de tres cominos. Treinta siglos antes de Cristo se escribió la *Iliada*. ¿Qué poema la ha avanzado en el espacio de tres mil siglos? ¿Qué poemas superan a Platón y Aristóteles? ¿Qué escultores a Fidias? ¿Qué oradores a Demóstenes y Cicerón?

Y si las facultades humanas no han progresado nada en lo que conocemos de la historia del hombre, ¿cómo han mejorado los instintos del Rey de la Creación? Los mismos vicios, iguales pasiones, extravíos y crímenes arrastran y perturban a la humanidad hoy que en cualquier tiempo de los remotos.

Demuéstralo con toda evidencia la guerra de los Balcanes.

Esencialmente no existe diferencia alguna entre la lucha de argivos y troyanos ante los muros de Hilo y la que ahora han emprendido contra los turcos, serbios y búlgaros, griegos y montenegrinos. Las armas son otras, pero no la ferocidad de los combatientes. Peleaban los héroes homéricos arrojándose sus pasadas lanzas, disparándose veloces saetas, lanzándose pesados peñascos; hoy se combate con fusiles de repetición, ametralladoras, cañones de tiro rápido; pero el despedazamiento de miembros, los torrentes de sangre, las entrañas palpitantes arrancadas a los cuerpos, la violación, el incendio, el estrago, el furor, todo el horrible cuadro de la guerra es idéntico en nuestros tiempos de aluminio y filantropía al que pintó Homero en las páginas de su *Iliada*.

Las bárbaras escenas que tienen en el momento un teatro en las fronteras occidentales de Turquía son iguales a las que seaban de ensangrentar los campos de Tripoli ó las que se desarrollan en el im-

perio marroquí, ó las que tuvieron por escenario el despojo de los boers, ó las espantosas de los japoneses con los rusos. La paz entre los hombres es una aspiración rara de ver realizada. La paz armada una guerra latente. La historia y los cambios que ella nos muestra todo es resultado de guerras sangrientas.

De aquí se deriva una ley histórica poco tranquilizadora en verdad; la de que el derecho y la justicia son palabras vanas tratándose de las naciones. Según parecen anunciarlo los hechos recientes, los pueblos balcánicos vencerán a los turcos. Pero ante la sangrienta configuración de que ahora somos testigos, las grandes naciones europeas, sin cuidarse en averiguar de cuál de las dos partes beligerantes está el derecho y la justicia, se limitan a contemplar como se despedazan las huastas enemigas.

Para estas naciones poderosas la guerra de Oriente es un espectáculo más ó menos emocionante que nada tiene que ver con los principios eternos que debieran regular la marcha de la civilización. Venza el que venza, aquí será tenido por el mejor. Si la injusticia saliera victoriosa, las naciones civilizadas se inclinarian respetuosas ante ella.

Esto no es nuevo; pero es odioso.

## La guerra en los Balcanes

**Victorias de los griegos**  
Atenas.—El sábado pasado el ejército griego de Macedonia alcanzó una importante victoria, obediendo el plan de batalla del Príncipe heredero, duque de Esparta. En vez de dirigirse al ejército directamente a Salónica, fué a buscar al enemigo, que estaba atrincherado en Jániza Vardar. El ejército turco recibió considerables refuerzos. Después de tres días de encarnizado combate, el ejército turco fué derrotado, sufriendo importantes pérdidas y abandonando a los griegos 14 cañones. Su Alteza Real el Príncipe heredero ha telegrafiado al Gobierno de Atenas que las fuerzas turcas halladas en Jániza Vardar constituyen una división que suaba bastante mas de 25 000 hombres, con 30 cañones, y que ocupaba una magnífica posición. Su retirada se verificó en medio del mayor desorden.

Un buque extranjero, estacionado en Salónica, radiotelegrafió que el ejército turco, derrotado en Jániza Vardar, llegó a Salónica completamente deshecho. Las defensas de Salónica son poco eficaces. Su garnición ha sido aumentada considerablemente con los restos del ejército batido en Kusanovo. Las defensas más sólidas son las marítimas. La industrial ciudad de Diansa izó el pabellón hisánico y comenzó al «diadoco» Príncipe heredero que ponía a su disposición 25 000 raciones de pan diarias para las necesidades de las tropas.

**Serbios y montenegrinos**  
Comgao.—El encuentro de los montenegrinos con los serbios en Ipek, fué como vencedor. Los soldados serbios y montenegrinos, seguidos de la población cristiana, cantaban canciones patrióticas en las calles, desbordando la alegría de los habitantes cristianos al verse libres del yugo turco.

Se han nombrado autoridades civiles montenegrinas. El exministro Voivoditch ha sido nombrado gobernador de Ipek. Todos los notables de la provincia han ido

á ofrecer su sumisión al general Vukotich. Todos los musulmanes han sido desarmados y sus armas entregadas á los cristianos.

El exgobernador turco de Ipek, miembro de una de las más antiguas familias serbias, firmó la capitulación de la ciudad y la provincia.

**La Triplece**  
Viena.—El periódico *Neues Wiener Tagblatt* anunciará mañana que los embajadores de las potencias que forman la Triplece (Austria, Alemania é Italia), en París, presentaron ya simultáneamente á Mr. Poincaré una nota idéntica, diciendo que sus gobiernos aguardan con simpatía las proposiciones del de Francia que tiendan á la mediación, teniendo en cuenta que los intereses balcánicos están relacionados con los de todas las potencias.

Las potencias de la Triplece entienden que la demanda de intervención debe pedirle uno de los beligerantes, y en seguida encuentran las condiciones en que habrán de intervenir.

París.—Despachos de Roma dicen que el gobierno italiano está decidido á contestar favorablemente á la proposición de Francia, relativa á la mediación en el conflicto de los Balcanes, y quiere proceder de acuerdo con otras naciones de la Triple Alianza.

París.—Despachos de Alemania aceptan sus puntos de vista, pero que Austria sigue firme en sus propósitos antiguos.

**Explicaciones**  
Se ha publicado una nota oficiosa explicando las razones por que Turquía se ha dirigido á Francia para que interponga su mediación y obtenga un armisticio «Turquía—dice—ha tenido en cuenta, además de que Francia sea partidaria de los países balcánicos, cuatro consideraciones de orden jurídico.

La primera es el Tratado de 1812, pacto, después de la paz de Amiens, entre la República francesa y el Imperio otomano. En él, ambas naciones se comprometieron á garantizarse mutuamente la integridad de sus respectivos territorios. La segunda es el Tratado de 1856, en que el Imperio francés y el turco volvieron á acordar lo propio. La tercera es el Tratado de 1856, en el que Francia é Inglaterra y Austria comprometióse á oponerse á todo desmembramiento territorial otomano. La cuarta es que, antes que estallara la guerra, Francia ofreció su mediación para llegar á una fórmula de concordia.

Basándose en esas cuatro consideraciones de orden jurídico, Turquía se ha dirigido á Francia con preferencia á otras naciones.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
CRONICAS MEDICAS

## Clinicas extranjeras

Las publicaciones, y más si son ilustradas, poseen hoy á nuestro alcance y sin movernos del gabinete toda la característica exterior de lo que pueda interesarnos, pero si la reproducción en aquellas, aun de cosas inanimadas, resulta siempre defectuosa, qué no será cuando se trata de manifestaciones de vida, y más aun si se refiere á puntos relacionados con trastornos en la normalidad de esa vida.

Esto, que es una verdad apriorística, se revela en las clínicas y hospitales, que con las escuelas marcan el grado de cultura, la idiosincrasia especial y el estado económico del país. Hago notar el orden en que enuncio estas características, pues generalmente lo primero que se cita para no hacer alguna buena cosa es la *falta de dinero*, lo cual no es cierto, pues con método y perseverancia se pueden realizar grandes empresas; lo que se requiere es *saberlas llevar á cabo*.

De lo que acabo de exponer pude convencerme este verano. Desaba conocer por cuenta propia lo que hubiera sobre

tratamiento del cáncer por los metales en estado coloidal, y habia de asistir al Congreso de Berlín, y aproveché la circunstancia para visitar las clínicas, especialmente las destinadas á enfermedades y estados propios de la mujer. Estas, como las destinadas á la infancia, creo que son lo que marca el tipo de hospital.

Los alemanes se puede decir que lo tienen todo hecho, todo es moderno. Lo malo ó deficiente se abandona y se hace de nuevo. El pabellón de Obstetricia y Ginecología del *Städtisches Krankenhaus Sachsenhausen*, de Frankfurt, á cuyo frente está Waitard, es un modelo. La fundación real de *Dr. v. Koenigliche Frauenklinik*, con su jefe el profesor Kehler, nada deja que desear; hasta tiene separado, unido solo por una galería para las necesidades del servicio, el pabellón para infectadas, con personal exclusivo.

En Berlín las clínicas oficiales de la calle de la Artillería, donde opera Bamm, y el pabellón de la *Charité*, donde está Franz, ya no son tan perfectas, sobre todo la segunda. En todas se recurre á la iluminación indirecta del campo operatorio, que si allí es indispensable casi siempre por el escasez de luz natural, resulta conveniente en todas partes. Las clínicas particulares, á juzgar por las de los doctores Landau y Strannan, tienen el sello general alemán: comodidad é higiene.

Los franceses se hallan en evolución respecto á estos asuntos. Comenzó por dirigir el profesor Pozzi el anexo de ginecología del hospital Broca, haciendo un edificio que, aunque no muy estético al exterior, en el interior es una preciosa obra; las paredes están pintadas al fresco artísticamente, para romper la monotonía del color uniforme, haciéndolas más agradables á la vista de las hospitalizadas. De la *Pitié* antigua apenas quedan cuatro muros, habiéndose hecho la nueva como modelo, que decimos aquí. En la clínica Tamier, Bar y Brindeau, procuran sacar el mejor partido, rehaciendo salas. De las otras instalaciones oficiales vale más no hablar.

Lyon, como más al Sur, quizá les pase algo de lo que á nosotros tiene proyectado mucho tiempo un soberbio hospital, pero aún se discute si se harán ó no cuartos de aislamiento para enfermos graves. Mientras tanto, como es una Escuela que trabaja intensamente, procura disponer lo mejor posible, lo que no es fácil en el *Hôtel Dieu* y la *Charité*, sobre todo en éste, en donde están las clínicas de ginecología y niños, las primeras con Polsson, Fabre y Albertin. Estos edificios son algo así como nuestro Hospital; no hay que decir más.

Las instalaciones suizas, en general, tienen más carácter alemán que francés. En todas las poblaciones está separada la maternidad del hospital general y con ella la clínica de enfermedades propias de la mujer. En las calles ó avenidas (porque están en la periferia de la población) que conducen á ellas hay carretones en que, ó se prohíbe el tránsito rodado, ó se ordena ir al paso para no ocasionar molestias á los enfermos.

Al ir á visitar algunas de estas clínicas se observa, casi sin querer, cómo entiendan en estos sitios la fuente primordial de la cultura pública: las escuelas. En Zurich, por ejemplo, población que á sus encantos naturales une exquisita limpieza é higiene, el hospital Cantonal está en la parte alta, la más higiénica de la población, precedido de una buena extensión plantada de árboles; algo más allá, y á la izquierda, la *Frauenklinik* (clínica de mujeres) con el consiguiente *Verboden* (prohibición) del tránsito y hacer ruidos, rodeada de jardines á los lados y detrás. Pues bien, en las amplias calles que tras cientos de metros conducen allí, se observan de vez en cuando jardines divididos en minúsculas parcelas, donde parece que se ensaya el cultivo de varias plantas y hortalizas, á juzgar por la diversidad de ellas; una casamata con pequeñas herramientas de cultivo, muchas pequeñas regaderas y buses más ó menos sólidas de barro; al fondo una planta baja

con ventanales rasgados casi del techo al suelo: es una escuela pública...

Carácter común á todas las clínicas es el de poseer su laboratorio, un afeitador, aparatos de proyecciones, maniqués, etcétera, etc.; todo lo necesario para la investigación y la enseñanza. Allí se trabaja. Bien es verdad que cualquier enfermero ó enfermera sabe más que muchos practicantes de aquí, y que la mayoría de las «ecólogas con real título» estarían muy afeadas con poder escribir al dictado, de pie y apoyando la hoja clínica sobre una tabla, lo que dictara el profesor dándole los últimos papeles en una operación caésica, como vimos hacer á Brindeau á una *sage-femme* de 23 años, ó dando los instrumentos, sin pedirlos, y con toda la asepsia requerida, como lo hacía otra joven en la *Charité* de Berlín, practicando Franz una operación de vientre.

Además de esto, los alumnos, médicos internos, monitores, jefes de clínica y profesores, todos trabajan en común; se investiga de nuevo, se comprueba lo discutido por otros. Son hombres como todos, y por tanto no han de dejar de tener sus defectos, pero poseen una gran educación colectiva, tienen el interés de escuela y el de la patria. Así se comprende que puedan publicar tantos trabajos, dar á luz grandes obras.

No se les regatea nada; llegan á los altos puestos por escalones. Alguno da algún salto brusco é inesperado, pero son raros. La mayoría suben por propio valer, bien cimentado, y no por la suerte, la verbosidad ó el *empujis*.

Por todo esto, y acordándose de la escasez de medios que aquí tenemos, desde lo que depende del Estado á lo concerniente al último municipio, al preguntarme el Dr. Aubert, privatdocent y jefe de la clínica de Ginebra, qué es lo que más hacíamos en Valencia, le contesté imperturbable que *milagros*, y al notar su asombro, en pocas palabras hubo de convencerse de que muchas veces casi hacemos milagros, sin poseer la gracia divina.  
DR. MANUEL PORTACELI.

## Noticias militares

### Satisfacción

En la orden de la plaza ha hecho constar hoy el señor conde del Serrallo la satisfacción con que S. M. ha visto la subordinación y disciplina de que han dado pruebas los reservistas movilizados con motivo de la huelga ferroviaria, accediendo á los puntos fijados para la concentración, con puntualidad y exactitud. Realmente ha sido un espectáculo hermoso el que ha dado España al extranjero con el llamamiento de las reservas.

### En Capitanía

Hoy han aludido al señor Capitán general en su despacho, entre otros, los señores P. Calasanz Ribera, conde de Montornés y D. Mariano Rablo.

### Orden de jefes

Mañana, á las diez y media, habrá orden de jefes en el despacho del señor Capitán general.

### Revisita

Pasado mañana revisará el señor conde del Serrallo a la fuerza del regimiento de Mallorca en el cuartel donde se aloja.

### Delegación

El señor Capitán general no asistirá al acto de verificar las pruebas oficiales del nuevo vapor *M. Benidure*, adquirido por la Compañía de los Correos de Africa.

### Para que le represente en este acto

ha designado al general gobernador Sr. Chacón.

### Ascensos

En Veterinaria militar han sido ascendidos: A veterinario primero, D. José Urbina; á segundos, D. Antonio Moreno y D. Juan Tellez.

### En Sanidad militar: A médicos mayores

D. H. gilio Peláez y D. Feliciano Cadena; á médicos primeros, D. Pedro Saenz y don Alfredo Pérez.

## ENCAUZANDO LA OPINION

# El pleito ferroviario

(De «La Epoca»)

ARMADA		AYUNTAMIENTO DE MADRID		PUERTO DE SEVILLA		CORTA DE TABLADA		PUERTO DEL MUSEL		EMPRESA FERROVIARIA	
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1.050	3.000	1.500	1.800	1.800	2.200	1.500	1.800	1.500	1.800	2.800	4.760

**POGONEROS**  
Su trabajo participa de las condiciones que hemos señalado al hablar del de los maquinistas, y en este sentido puede considerarse repetida aquí nuestra observación, respecto á lo merecida que es la remuneración que tienen.

ARMADA		AYUNTAMIENTO DE MADRID		PUERTO DE SEVILLA		CORTA DE TABLADA		PUERTO DEL MUSEL		EMPRESA FERROVIARIA	
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
400	1.200	1.500	1.800	1.350	1.200	1.100	2.000	2.500			

A todo el personal del segundo grupo aludido los beneficios, repetidamente mencionados, de derechos pasivos, Económico, precio reducido, licencia con sueldo, asistencia médica-farmacéutica, Escuelas gratuitas para sus hijos, etc., etc.

Algunas de estas ventajas, como la de derechos pasivos, también la tienen los funcionarios del Municipio de Madrid; pero todos están sometidos á descuento por este concepto: lo que no sucede á los empleados de ferrocarriles de la empresa que examinamos. Y fuera de eso, ninguno de los demás mencionados tiene ese beneficio, y ni esos ni los otros, que son ventajas cuantiosas, análogas, que no pueden representarse pa-

ra cada caso por una cifra concreta, pero que en el juicio de todos está lo que puede significar en el presupuesto de una familia obrera.

Véase, pues, cómo, comparándolos con sus asimilados de otras industrias, no resulta desventajosa la situación de los obreros ferroviarios, y no son éstos, ciertamente, los que más motivo puedan tener para quejarse de la vida.

En la primera parte de este trabajo hemos comparado lo que ganan los empleados y obreros de una de las grandes empresas ferroviarias con el haber que tienen asignado sus congéneres de las líneas que explota el Estado; en la segunda parte hemos comparado también los obreros manuales y los empleados de estaciones y movimiento que pres-

tan servicio en la misma empresa, con los obreros de las demás industrias y con los agentes de otras empresas ó Cuerpos cuyo servicio tiene mayor analogía con el de ferrocarriles. En esta tercera y última parte nos proponemos comparar la situación de los empleados de oficina con las demás mercantiles é industriales, y aun con los funcionarios de algunos de los centros oficiales.

Podemos hacer desde luego la comparación entre los empleados de oficina de una

CATEGORÍAS	SUELDO Y OBRVENCIONES			
	5.ª CLASE	4.ª CLASE	3.ª CLASE	2.ª CLASE
Empleado sencillo *			1.620	1.800
Empleado principal *	2.160	2.350	2.520	2.880
Jefe de sección *			3.600	3.960
Subjefe de oficina *			3.960	4.320
Jefe de oficina **			4.680	5.040
Mozos de oficina **			975	1.150
Ordenanzas **			1.300	1.625
Conserjes **			1.900	2.100

\* Comprendido el 20 por 100, próximamente, de prima.  
\*\* Comprendida la gratificación semestral, que asciende á un mes por año.

Como se ve, tampoco esta comparación resulta desfavorable para los obreros ferroviarios. Si á ello se añade que los agentes de la Compañía aludida tienen las numerosas ventajas que antes se han mencionado, y que los del Estado no tienen ni llegarán á tener, puede más firmemente afirmarse que los empleados de oficina de algunas de las empresas ferroviarias son verdaderos seres privilegiados al lado de los funcionarios públicos, no sólo de los comprendidos en el escalafón general de ellos, sino también de algunos Cuerpos especiales en que se ingresa por rigurosa oposición, después de haber hecho una carrera, ó tras de una preparación difícil y costosa.

Tal sucede, por ejemplo, con los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Topógrafos, Estadística, peritos agrícolas, capataces de minas, sobrestantes de Obras públicas, interventores de ferrocarril y muchos más, á quienes se exige para su ingreso en el Cuerpo un caudal de conocimientos que, sólo en casos aislados, pueden tener los empleados ferroviarios; á pesar de lo cual, no procura á aquéllos, en el curso de su carrera, la remuneración directa y las ventajas materiales, valorables en dinero, que los otros tienen concedidas.

Ex cierto que casi todos los funcionarios públicos tienen otorgado por el Estado derecho á pensión para sí y para sus familias (algunos Cuerpos, no pocos, no lo tienen, y los que tienen concedidos estos derechos pasivos, lo deben, originariamente, á que el Estado se incautó de los fondos de sus Montepíos, y después á que con ese objeto se les viene haciendo descuentos sobre sus sueldos, que empieza por el 10 por 100 en los haberes inferiores, y llega al 20 por 100 en los más elevados: verdadera enormidad eco-

de las grandes empresas ferroviarias y la escala general de funcionarios públicos, á la cual se acomodan también, con no muchas excepciones, los reglamentos del Banco de España y de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Podríamos extender la comparación á otras Sociedades, como son los Bancos, pero no lo hacemos para no alargar demasiado nuestro modesto trabajo.

Esta comparación es la siguiente:

CATEGORÍAS	SUELDO Y OBRVENCIONES			
	5.ª CLASE	4.ª CLASE	3.ª CLASE	2.ª CLASE
Empleado sencillo *			1.620	1.800
Empleado principal *	2.160	2.350	2.520	2.880
Jefe de sección *			3.600	3.960
Subjefe de oficina *			3.960	4.320
Jefe de oficina **			4.680	5.040
Mozos de oficina **			975	1.150
Ordenanzas **			1.300	1.625
Conserjes **			1.900	2.100

\* Comprendido el 20 por 100, próximamente, de prima.  
\*\* Comprendida la gratificación semestral, que asciende á un mes por año.

Como se ve, tampoco esta comparación resulta desfavorable para los obreros ferroviarios. Si á ello se añade que los agentes de la Compañía aludida tienen las numerosas ventajas que antes se han mencionado, y que los del Estado no tienen ni llegarán á tener, puede más firmemente afirmarse que los empleados de oficina de algunas de las empresas ferroviarias son verdaderos seres privilegiados al lado de los funcionarios públicos, no sólo de los comprendidos en el escalafón general de ellos, sino también de algunos Cuerpos especiales en que se ingresa por rigurosa oposición, después de haber hecho una carrera, ó tras de una preparación difícil y costosa.

Tal sucede, por ejemplo, con los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Topógrafos, Estadística, peritos agrícolas, capataces de minas, sobrestantes de Obras públicas, interventores de ferrocarril y muchos más, á quienes se exige para su ingreso en el Cuerpo un caudal de conocimientos que, sólo en casos aislados, pueden tener los empleados ferroviarios; á pesar de lo cual, no procura á aquéllos, en el curso de su carrera, la remuneración directa y las ventajas materiales, valorables en dinero, que los otros tienen concedidas.

Ex cierto que casi todos los funcionarios públicos tienen otorgado por el Estado derecho á pensión para sí y para sus familias (algunos Cuerpos, no pocos, no lo tienen, y los que tienen concedidos estos derechos pasivos, lo deben, originariamente, á que el Estado se incautó de los fondos de sus Montepíos, y después á que con ese objeto se les viene haciendo descuentos sobre sus sueldos, que empieza por el 10 por 100 en los haberes inferiores, y llega al 20 por 100 en los más elevados: verdadera enormidad eco-

nómica y social, pues ya se considere este descuento como prima de una pensión eventual, ya se considere como impuesto, resulta una cifra enorme, que reduce en términos desproporcionados el haber del interesado.

En las grandes empresas de ferrocarriles, ya se ha repetido varias veces, tienen derechos pasivos absolutamente todos los empleados y obreros fijos, sin que la obtención de estos derechos pasivos les cueste ni un solo céntimo, pues las Compañías toman ese servicio por completo á su cargo. Podrá decirse que, en cambio de eso, las pensiones que paga el Estado son más elevadas, más importantes. Es difícil comparar, en términos generales, pensiones con pensiones, pues haría falta citar uno por uno todos los casos que pueden presentarse, y esto alargaría excesivamente estos apuntes, desviándonos de nuestro propósito.

Baste decir, como respuesta á esa probable observación, que el Estado descuenta á sus pensionistas, en concepto de impuesto de utilidades, el 10, el 16, el 18 y hasta el 20 por 100 de su pensión; es decir, que con una mano les concede (mediante la prima que ya vimos antes) una pensión mayor ó menor, y con la otra mano les retiene una porción importante de lo concedido, hasta una peseta por cada duro.

En las Compañías de ferrocarriles, ni á los agentes cuesta nada obtener su pensión, como tantas veces se ha dicho, ni sufren los pensionistas retención ninguna, y esta circunstancia no debe olvidarse al comparar las pensiones de los unos con las de los otros, porque ya vemos que tiene bastante importancia.

Los funcionarios públicos tienen también, unos con mayor extensión que otros, derecho á licencia retribuida. Para los empleados ferroviarios ya se ha dicho antes en qué forma tienen este derecho concedido. Lo que no se ha dicho antes, y creemos conveniente decir ahora, es que, además de la licencia de veinte días ó de un mes con todo el sueldo, que concede alguna de las grandes empresas, constantemente se conceden permisos de uno ó varios días, hasta ocho, igualmente retribuidos, por cualquier motivo median-

(Continuará.)

Residencia El general de brigada D. Manuel Llopis ha sido autorizado para fijar su residencia en Valencia, en situación de cuartel.

Vuelta al servicio Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo al coronel de la Guardia civil, D. Emilio Ruiz, por enfermedad, D. Emilio Ruiz.

Un buen rasgo El domingo último, durante la fiesta celebrada en el campamento de Paterna, un soldado del regimiento 1.º montado de artillería (el nombre lo diremos mañana) se encontró en tierra un reloj de caballero.

Se ha preguntado a todos los cuerpos de la guarnición y nadie reclama el reloj. Debe pertenecer a algún paisano, el cual puede reclamarlo en el cuartel de banderas del regimiento de referencia.

El proceder del honrado artillero no hay por qué elogiarlo. Suponemos que lo ofenderíamos atribuyéndoselo.

Servicio de la plaza para mañana Jueves de guardia, capitán D. Antonio Colomer; parada, Guadalupe; jefe de día, teniente coronel del 11.º montado D. Mariano de la Revilla; insigniaría, otro de Guadalupe. D. Eduardo Aguirre; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Guadalupe D. Eduardo Aguirre; visita de Hospital, primer capitán de Ombra; reconocimiento de provisiones, segundo del 8.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Escopetas marca JABALI Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y parafijos de repuesto. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EDUARDO SCHILLING, S. en C. - P. 13

Noticias locales

Discrepancias siempre de buena fe, sin apelar a argucias y sin dudar de lo que afirman y suscribir personas respetables, pero como El Mercantil persiste en que pudo haber error en las autoridades de Cullera que felicitaron en 1900 al Sr. Peris Mancheta por su nombramiento de hijo adoptivo de aquella población, y nos invita a que consignemos la fecha de dicho nombramiento, lo complacemos, evidenciando con ello que estábamos en lo cierto y que los informadores de El Mercantil le engañaron, haciéndole cometer una plancha.

En el párrafo segundo del acta de la sesión celebrada por el ayuntamiento de Cullera en 15 de marzo de 1900, consta que al Excmo. Sr. D. Francisco Peris Mancheta, diputado a Cortes por el distrito de Sueca, se le nombró hijo adoptivo de la ciudad de Cullera, siendo tomado el acuerdo por unanimidad y firmando el acta (rogamos a El Mercantil que se fije bien en los nombres de los firmantes) D. Juan Sans, D. José Ferrás, D. Rafael Carveró y D. Vicente Bou, republicanos, y D. José Serra y don Lorenzo Borja.

Los cinco primeros son los que ahora se oponen a la celebración de las tiradas y califican de funesta la gestión del Sr. Peris Mancheta, porque la defensa por considerarla beneficiosa para los intereses generales de Cullera.

¿Dudará aún El Mercantil de la veracidad de nuestra afirmación? ¿Se convencerá ahora de que sus informadores le hicieron cometer una plancha facilitándole datos falsos?

Y terminamos este incidente que da la nota de cómo han discutido ciertos elementos y a qué extremos han llegado para combatirnos, diciendo lo siguiente:

El día 19 de julio del año corriente, al tratarse en sesión celebrada por el ayuntamiento de Cullera de nombrar hijos adoptivos al Excmo. señor conde del Serrallo y al Sr. Peris Mancheta, el concejal D. José Borja recordó con gran oportunidad que el Sr. Peris Mancheta ya era hijo adoptivo de Cullera, y entonces se acordó ratificar el acuerdo y perpetuarlo por medio de un pergamino ó plancha metálica, dirigida al interesado.

La nota publicada en el Boletín oficial es sólo un extracto del acuerdo adoptado el 19 de julio del corriente año.

Siento El Mercantil conclusiones respecto a la cuestión de las tiradas y las deriva de la hipótesis de que los propietarios se oponen a la celebración de las mismas, y bueno es hacer constar que la inmensa mayoría de los propietarios de dichas arroyas donde se establece el coto artificial quiere que haya tiradas. Los que se oponen constituyen una minoría muy pequeña.

Se dice que del asunto de las tiradas se tratará en el Parlamento. Cuando este caso llegue, téngase por seguro que los defensores de las tiradas no permanecerán mudos, caiga el que caiga.

Como ya dijimos, ayer marchó a Sueca el Gobernador civil Sr. López García y el presidente de la Diputación Sr. Izquierdo con objeto de visitar el coto de cañas de aves acuáticas.

Después de recorrer el coto almorzaron en el Perelló, donde fueron obsequiados con una suculenta paella por el alcalde de Sueca D. Pedro Juan Serrano.

Asistió a la comida el compositor D. José Serrano, que se encuentra en el Perelló pasando una temporada.

Al anochecer regresaron a Valencia los expedicionarios, satisfechos de la expedición y de las atenciones recibidas.

Mañana, como ya dijimos, se celebrará a las cuatro de la tarde la solemne inauguración de la hermosa Colonia inaugurada por las escuelas del Ave María han levantado en el barrio de Marebalegas, a cien pasos del puente de San José, la cual ocupa una extensión de 5.500 metros, y los pabellones para las clases han sido levantados con arreglo a las condiciones más favorables de los edificios escolares. El movimiento escolar es de lo más perfecto que se conoce, y puede competir con el de las escuelas de Suiza y Alemania.

En octubre del año pasado empezó la labor escolar de este Centro, pero el estado de las obras no permitía el celebrarse la solemne inauguración; ahora no está aún terminado el proyecto, pero la parte principal está ya hecha. Da clases graduadas para niños, nocturnas para adultos y dominicales para muchachos. Todas gratuitas, y dando todo el material de enseñanza.

Mañana a las tres se permitirá ya la entrada en la Colonia escolar, y podrán verse los edificios escolares; a las cuatro será la bendición de los locales, en la que oficiará el Excmo. señor Arzobispo, asistido por el Cabildo Catedral, y después, en la clase de San José, donde se ha improvisado un estrado, serán cumplimentadas las autoridades e invitados.

El Círculo de Retirados de esta capital interesa a todos los de la clase, sean o no asociados, a que asistan mañana a las once a la casa set. al. Comedias, 21, con el fin de que la comisión de señores jefes que marchó a Madrid de cuenta de sus gestiones,

El señor Gobernador ha llamado a su despacho al presidente de la Sociedad de patronos carreteros, a quien ha hecho entrega de las bases que han presentado los obreros.

Probablemente se celebrará una reunión mixta en el despacho del señor Gobernador para llegar a una inteligencia.

Fontanals y Peris.—Liquidan todos los artículos de invierno.

Bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo, y con asistencia del ingeniero-director de las Obras del puerto Sr. Fuster y diferentes vocales de la misma, se ha celebrado esta mañana en el salón de actos de la Diputación la subasta para el arriendo de los 33 depósitos cubiertos de la zona de Caro, al tipo al alza de 1.500 pesetas anuales.

Se han presentado 49 pliegos, efectuándose la adjudicación en la forma siguiente: D. Peregrina Cardona Dotres, 5.108 pesetas; D. Eduardo Harquer, 5.108; D. Felipe Casaña Martí, 5.108; D. Vicente Millán, 5.108; D. Salvador Llanusa Puig, 5.108; don Miguel Rives Chiner, 5.108; D. Juan Domingo Carles, 5.108; D. José Aguirre, 5.108; D. Francisco García Mondéjar, 5.108; don Luis Miralles, 5.108; D. Vicente Barquero, 5.108; D. Bartolomé Dasi, 5.108; D. José Bosch, 5.108; D. Tomás Cristóbal, 5.108; don Antonio Montesinos, 5.108; Sres. Sala y Olmedo, 5.108; Sres. Sánchez Bayona y O., 5.108; D. Alberto Domingo, 5.108; D. Salvador Meana, 5.108; D. Vicente Carles, 5.108; Sres. Sanz y Miquel, 5.108; D. Estanislao Sers, 5.108; Sres. Romani y Miquel, 5.108; señora viuda de Calafat, 5.108; D. Juan B. López, 5.108; D. Vicente Remol, 5.108; don Vicente Pla, 5.108; señora viuda de Agustín, 5.108; Sres. Colla y Maycas, 5.108; don Blas Aragó, 5.108; D. Agustín Escrivá, 5.108; Sres. Llacambra y P. nuncio, 5.108, y Sres. Lilo o hermanos, 5.108.

Ha levantado el acta el notario D. Mariano Aznar.

Los 33 depósitos a 1.500 pesetas que calcula la Junta, hubieran producido 49.509 pesetas anuales, pero en el alza obtenida en la subasta dan 168.561, ídem a superávit se eleva a la friolera de 119.064 pesetas.

Ha fundado en esta dársena el velero Irua, portador de nuevo cargo miento completo de bacalao LABRADOR, destinado exclusivamente para el abastecimiento de zonas y arroyos coloniales de esta plaza, Mercado, núm. 55.

En uno de los water-closets de los jardines de San Francisco ha quedado olvidado un sobre conteniendo varios documentos. Se ruega a quien lo haya encontrado lo presente en la fonda de la Marina, calle de las Barcas, junto a Novedades, y se le gratificará.

Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas novedades.

Por real orden le ha sido concedida rehabilitación para poseer la escuela de la calle de Jativa a la maestra doña María de los Angeles Santos Machado.

Teja plana, 40 por 100 más barato que las similares, calidad garantizada. Arroyos Valdecañes, 23, Félix Pizcueta, de 9 a 1.

Mañana, a petición de numerosas familias, se volverá a exhibir en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer, la película «Pathe periódico núm. 187», que gustó mucho el pasado domingo, y en cuya información figuran las fiestas de Zaragoza de este año (procesión con la Santísima Virgen del Pilar), unas interesantes carreras de motocicletas, la moda en París (sección de pelotería) y otros asuntos interesantes y modernos.

Completarán el programa «Un pequeño campesino en Nueva York» (drama). «Una excursión por Touraine». «Sánchez protector de la policía» y otras, con un total de 2.000 metros.

Para el próximo domingo se prepara un acogido programa.

Último día de la maravilla cinematográfica, que todos deben ir a ver, al cada día más concurrido Cine Moderno.

Con el presente número recibirán nuestros abonados un prospecto de los grandes almacenes «El Aguila», conteniendo un extracto del catálogo de invierno de 1912-13, en que constan los precios de las diferentes prendas para caballero, señora, niño y niña que han de llevarse en dicha estación, ilustrado con grabados para mejor comprensión de los lectores. Recomendamos a nuestros abonados lo examinen detenidamente.

En esta Audiencia se han recibido las reales órdenes nombrando vocales de la Junta Consultiva y Administrativa para obras de traslación del Palacio de Justicia, a D. Ernesto Ibáñez Rizo y D. Francisco Almenar, en sustitución del primero, de don Joaquín Biorante, y el segundo, de don Teodoro Belda.

Para tener un par de chances que duren, exábase la marca «Biston» (Bay State Rubber Co.).

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Antonio Carrera, 111'15 pesetas; D. Balduino Martí, 161'66; D. Ignacio Nizquez, 162'19; D. Diego Mendo, 69'98; don Mariano Bosch, 59'28; D. Carlos V. ídem, 37'96; D. Francisco Martínez, 205'33; D. César López, 87; D. Domingo López, 550; don José Martínez, 550; D. Cayetano Rana, 128'50; D. Ramón Escobar, 115'35; D. Federico Martínez, 426'16; señor director de Sanidad Maritima, 98'80; D. Francisco Peris Guitián, 2'470; D. Francisco Morote, 1'590; señor director de la casa de Beneficencia, 9'04 81; ídem Misericordia, 704'78; señor jefe de Telégrafos, 543'40; ídem provincial de Telégrafos, 500; señor administrador del penal de San Miguel de los Reyes, 2'910 49; señor administrador principal de Correos, 3.131'60; ídem de Telégrafos, 3'333; D. Justo Morata, 1'746 61; D. Manuel Sapia, 163'68; D. Pascual Martínez, 4'800; D. Juan Barquero, 1.636; y D. Juan Garrido, 34'851'27.

El nuevo alcalde de Gandía, acompañado del diputado a Cortes por el distrito, D. José Izquierdo, que no ha podido ir a Madrid por encontrarse enfermo, ha visitado al señor Gobernador, ofreciéndole sus respetos.

También le ha visitado el alcalde de Onteniente, que le ha hablado de asuntos locales.

Cumpliendo órdenes del señor Gobernador se encuentra en Utiel el inspector provincial de Sanidad, dictando medidas para combatir la viruela.

En el centro Telegráfico han sido detenidos los siguientes despachos: Teruel, Emilio Girón, abogado, Pizarro, E. Madrid, Manuela G., Nava, 15, tercero; Vigo, José González de Campos, sin señas; Gijón, Rubiera, ídem Manchester, Bono, ídem; Madrid, José Calvo, calle de la Nave, 15, tercero; Avner, general, Heimbürg, calle Javentina.

En la Central Interurbana de Teléfonos está detenido el siguiente despacho: De Sabadell, Tomás Saunt, comisionista.

Vagos y cubiertos de reglamento para colegiales, Plaza Meneses, Paz, 5.

Dr. Jaegers, Tricots de laine. Pídase catálogo. De venta en Valencia, Sanz y Maset, Mar, 4.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Grandes almacenes de sastrería, pañería y confecciones EL NON-PLUS-ULTRA Calle de Peris y Valero, 4 (antes Paz) ANTONIO DE P. VICH Después de grandes reformas, este acreditado establecimiento ofrece a PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS, los siguientes géneros para caballeros, abundante surtido en vicuña, jergas, cheviot y estambres, alta novedad para trajes, pelizas, capas, impermeables, gorras forma inglesa, bufandas, mantas y guarda-polvos. Trajes de pana para caza; uniformes de todas clases. PARA JOVENES de 13 a 17 años, trajes y gabanes. Abrigos, desde 20 pesetas. Figurinas inglesas, desde lo más selecto. Vestidos desde 40 pesetas. Corte a cargo de reputado personal. Todos los días Exposición permanente de todos los artículos de la casa, con sus precios marcados. No confundir esta casa. "EL NON-PLUS-ULTRA", Peris y Valero, 4 (antes calle de la Paz) cerca de la plaza de la Reina, al lado del café Munich y de la tienda de Juguetes de D. T. Hernández

La enfermedad es el paro, y el paro es la ruina El obrero, el hombre que trabaja para ganarse la vida, no tiene tiempo para estar malo: la enfermedad es el paro y el paro, para el trabajador, es la ruina. Tal es una de las razones por las cuales las Píldoras Pink disfrutan de tanta popularidad entre la clase obrera. En efecto, gracias a su indiscutible eficacia, a sus seguras propiedades curativas, las Píldoras Pink son capaces de restablecer con mucha rapidez los organismos debilitados. Los trabajadores fatigados, extenuados, abatidos, que recurren a las Píldoras Pink, recuperan inmediatamente fuerzas suficientes para continuar trabajando y se curan sin interrumpir sus tareas.



D. José Leopoldo Calderón, habitante en Alameda (Ciudad Real), Plazuela, núm. 15, escribe lo siguiente: «Tengo mucho gusto en añadir mi testimonio de agradecimiento a los innumerables que ya las Píldoras Pink tienen: a estas píldoras debo mi curación. Soy minero, en las minas de mercurio de esta localidad. Las perjudiciales emanaciones del metal, respiradas constantemente y que tan pesada hacen mi profesión, habían alterado en gran manera mi salud. Poco a poco me había ido quedando anémico, adelgazado, mucho y llegué a encontrarme sin fuerzas. Siempre abatido y triste no podía con el trabajo. Habiendo leído en un periódico carta de una persona curada por las Píldoras Pink se me ocurrió experimentarlas por mí mismo y al efecto compré una caja en la botica. La prueba me resultó muy bien; continué el tratamiento y puedo decir hoy que las Píldoras Pink me han curado completamente; he recuperado las fuerzas y aunque mi trabajo es muy rudo no me cansa más de lo regular. Estoy debilitado por exceso de trabajo mental ó físico, si acabas de padecer una enfermedad y tenéis necesidad de acelerar vuestra convalecencia, pedid fuerzas a las Píldoras Pink, el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Tan pronto como se principia el tratamiento por las Píldoras Pink encontraréis alivio; la curación completa vendrá después, muy pronto. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.»

“La Soledad”

20, Avellanas, 20.—Teléfono 549 Empresa Itálica Servicio a domicilio

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACION AGRIANA DE LEVANTE 6 de noviembre de 1913.—(Categoría): N. M. (Entre Norte y Marítima).

Se ha producido un importante ascenso barométrico a nuestro lado Norte, estableciéndose en dichas latitudes altas presiones. La mayor se registra en la Bretaña francesa (Saint-Mathieu 763 mm.). La depresión que ayer estaba sobre Inglaterra se ha trasladado rápidamente al Mediterráneo y su centro se halla entre los golfos de León y Génova (Cabo Sicé 757,5 milímetros), desde donde presenta una derivación secundaria hacia el Sud de las Baleares. Persiste la depresión de las Azores (Punta de Agulhas 758,2 mm.). Alizándose también las isobaras de Madeira y Canarias.

En la pasada noche se han registrado 2 milímetros de lluvia en Valencia, Burjassot y Albufera y 1 en Alicante, Castellón y Tortosa, merced al desenvolvimiento evolutivo del régimen T. V. ayer soledad. La tendencia es a que se perfeccionen la categoría M. (Marítima) con probabilidades de nuevas y más abundantes lluvias en Levante.

Temperaturas: Máxima: 25º. Mínima: 6º. Torque: En Valencia: 20º y 13º.

Aviões marítimos: H. usado el Levante en el Estrecho de Gibraltar, y ha habido virada brusca de vientos al N. en el Cantábrico y Mediterráneo. Sazirán los vientos de los cuadrantes del N. en todas las costas, con exposición a hallarse al N. y a soplar en la mar en el Mediterráneo.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—A primera hora paso en escena anoche la compañía Guerrero Mendoza una deliciosa fantasía de Rossini, titulada Los dos pírcrots.

El que ríe y el que llora se disputan el amor de una bella. Vence el que ríe porque al fin llora.

La traducción de Catarina es hermosa, y como en la interpretación pusieron delicadeza extrema las señoritas Valentín, Guevara y Le-Bret (L.), el público agradece de veras la atención de los Sres. Guerrero-Mendoza en servirle manjar tan delicioso. Y nada digamos de aquel poético jardín en donde la escena se desarrolla, porque sobrado conocido es el arte exquisito que posee siempre la señora Guerrero en la presentación de las obras.

Otro estreno hubo luego; el de la obra de Martínez Sierra, Mamá, obra tan bella como la anterior, pero de mayores vuelos

ROGAD A DIOS POR Doña Micaela Barba Martín fallecida en Burjasot el día 4 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus apenados esposo D. Brúlio Orduña, coronel de infantería (retirado), hijos e hija poética, madre, hermano (ausente), hermana política y sobrinos, participan a sus demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el viernes día 8 del corriente, en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos. No se reparten esquelas.

NERVIOS

Agua mineral medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, las DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de aguas inimaginarias.—Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 778.

LAS NARANJAS! COMERCIO DE TEJIDOS

Calles de las Mantas, núm. 18 Hoy gran liquidación de tiras bordadas a trozos. Economía en géneros blancos confeccionados para Señora.—Rebaja de precios en todos los artículos de verano.

Presentar en escena hondos problemas psicológicos, nuevos en cierto aspecto; realizar este trabajo sin hacer la más leve concesión al efecto estéril, con sobriedad, en un ambiente de sentimentalidad incomparable; llevar la emoción estética al espectador sin desahucios, sin más artificio que el de ofrecer personajes por dentro, para llegar a una solución humana, tierna y delicada es tarea sólo dable a un poeta y a un poeta de los vales del autor de Cantón de cura.

Claro es que en esta clase de obras donde las cosas pasan por dentro, hay necesidad de actores capaces de saberlas expresar, y por lo tanto, de comprenderlas. ¡Qué este temor, más que el de la impresión que en el público produciría, debió sentir Martínez Sierra al escribir Mamá! ¡Qué suspiro de satisfacción daría al ver a la señora Guerrero, al Sr. Díaz de Mendoza, a la señorita Guevara, al incomparable Vilche y a nuestro paisano Medrano cómo interpretaban sus más íntimos pensamientos!

No es posible realizar una labor más interesante bella y convincente que la de la señora Guerrero anoche ¡Qué manera de desarrollar el personaje! ¡Qué manera de vestirse!

Los aplausos sucediéndose sin interrupción durante toda la noche. PRINCESA.—Seguramente esta noche este coliseo se verá muy muy concurrido con motivo del estreno del drama de gran espectáculo El prefecto del Sena ó los dramas de París, que en Barcelona y otras capitales se ha representado con general aplauso.

RUZAF.—La celebrada ópera del maestro austriaco Leo Fall, Princesitas del dólar, se estrenará mañana por la noche en este teatro. El texto y cambios de la nueva adaptación, son de José Juan Cadenas, y en la interpretación tomarán parte María Piquer, Pilar Martí, Consuelo Hidalgo, Patricio León, Ernesto Hervás, Manuel Figuerola, Valeriano León y Nicolás Nadal.

El decorado es todo nuevo: el reputado pintor escenógrafo Martínez Gari ha plasmado las tres decoraciones de los tres actos que tiene la ópera. La empresa ha mandado confeccionar elegantes fracs rojos para los principales artistas y coros de caballeros. Los típicos lucidos elegantísimos trajes, y para el coro de señoras también se han confeccionado bonitos trajes, sujetos al último figurín. Los muebles son nuevos y el atrezzo y servicio de escena, está cuidado con esmero.

Profetizamos un gran éxito. APOLO.—Estreno de Las mujeres de Don Juan y triunfo indiscutible para Alos, que ha plasmado varias decoraciones de las tiradas definitivas; triunfo también para el electricista; triunfo para la empresa por el gusto y riqueza del vestuario, y plácemes mil a los artistas que hicieron labor de gran agrado del público.

El paso de la obra lo llevaron la señora Alcazar, señoritas Arrieta, Peña y Haro, ésta deliciosa de ingeniería; Pepe Angeles, haciendo maravillas para sostener el tipo de protagonista. Gómez Rosell, Gallejo, Jola, Carvera, todos trabajando con amor. Cuidados, dirigidos a una orquesta que estuvo brillantísima.

Y cuando todos han sido aplaudidos y la empresa se digna de elogios porque ahora sí puede decirse «no ha reparado en gastos», nombremos los típicos: puzad laboñallo mercede, a Parrin y Palacios, autores de la letra, y Calleja de la música.

LA GENTE “CHIC” El Principo de Orleans, Duques de Noailles, Medinaceli, Santo Mauro, de Oporto, Príncipe Víctor Napoleón, etc., etc., gastan el COCHÉ AUTOMÓVIL HARRON Ltd. Representante para la provincia: L. Ormiztegui

Traspaso Por ausentarse su dueño se traspasa importante y acreditada casa de viajeros, la mejor de Valencia, emplazada en edificio moderno. Se dará en buenas condiciones. El mobiliario es nuevo.—Informes: Centro Anuncios J. NARO VICENTE, Serranos, 14, principal.

Atención Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado a la entrada del camino nuevo de Burjassot, 54. También hay un horno y caldera de vapor; para más detalles véase Conde de Trévor, 25, par. antes Muro de Santa Ana, de cuatro a siete tarde.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Florentino, obispo y confesor. Misa y oficio del Beato Jacinto Castañeda, mártir, con rito doble y color escarlata.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ORACIÓN NOCTURNA.—Cor-Jesu. COSTE DE MARÍA.—Nuestra señora del Remedio, en la parroquia de San Juan y San Vicente.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Guerrero-Mendoza.—Por la noche a las 9.—5.º de abono.—El amigo Teddy (estreno). TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9.—El Prefecto del Sena ó los dramas de París (estreno).

TEATRO RUZAF.—Por la tarde a las 6, Sección doble: Soldaditos de plomo.—Por la noche a las 9'45, Sección doble: Soldaditos de plomo. TEATRO APOLO.—Por la noche a las 9.—El rey de la casa, Las mujeres de Don Juan y El general.

Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL.—Compañía María Guerrero-Mendoza.—Por la noche a las 9.—Doña María la Brava. TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 6.—Madrugada: Magda.—Por la noche a las 9'45.—El Prefecto del Sena ó los dramas de París. TEATRO RUZAF.—Por la tarde a las 6, Sección doble: Soldaditos de plomo.—Por la noche a las 9'45, Sección doble: Princesitas del dólar (estreno).

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 5'45.—Sábado sin sol y La generala.—Por la noche a las 9'45.—La cocina, Las mujeres de Don Juan y El centro del sol.

TEATRO DE LOS NIÑOS HUÉRFANOS DE SAN VICENTE Ferrer.—Sesiones de Cine, amenzadas por el sexteto Lapiedra, a las 3'30, 5 y 6'30 en punto. CINE LIBEROS.—Sesiones de Cinematógrafo, a las 4'30 y 6'30 tarde.

CENTRO JUDICIAL

Gobro de Crédito.—Asuntos judiciales.—Administración de fincas.—Hipotecas. Despacho Santa Clara, A, principal Valencia

Agua de Borinas

Universalmente reconocida SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes, riñones y sistema. Pláceme en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América. Intermediario: Ullcar, P. O. primer, devesa.

Sociedad Mutua de Empleados de Escritorio

Acordado por la Junta Directiva de dicha Sociedad inaugurar en el presente mes de Noviembre para la enseñanza de Artífices Mercantiles y Francés, se avi a los señores socios que se den matriculados de dichas asignaturas, a fin de efectuar todos los días laborables, una nueva y media hora de la noche en la casa social, Poeta Querol, 5, principal.

Como deben criarse los niños

Con leche de la madre ó con GLAXO, leche a la mejor leche materna, ó con ambas cosas a la vez, si la madre no tiene bastante leche, que el GLAXO es, de todos los que en su composición, armoniza perfectamente con la leche materna.

Triquetete de Pelayo

Mañana a las tres y media gran partido de cañas en cañal, a 60 tabos, desde de Liria, Ojalá que simat y Robellet de Denis, contra Ojalá que simat y Robellet de Denis, contra Ojalá que simat y Robellet de Denis. Precio, 25 céntimos.

Mitín en Sagunto

Por la Juventud Liberal-Democrática Valenciana

En el teatro Romano de la histórica Sagunto celebró el domingo, a las tres de la tarde, un acto de propaganda de la Juventud Liberal-Democrática de Valencia.

Publico numerosísimo acudió a escuchar los discursos de los jóvenes propagandistas, y entre el mismo se encontraban los representantes democráticos del ayuntamiento Saguntino Sres. Matias, Pizarro y Ferrer.

El Sr. Romano de la histórica Sagunto celebró el domingo, a las tres de la tarde, un acto de propaganda de la Juventud Liberal-Democrática de Valencia.

Publico numerosísimo acudió a escuchar los discursos de los jóvenes propagandistas, y entre el mismo se encontraban los representantes democráticos del ayuntamiento Saguntino Sres. Matias, Pizarro y Ferrer.

El Sr. Romano de la histórica Sagunto celebró el domingo, a las tres de la tarde, un acto de propaganda de la Juventud Liberal-Democrática de Valencia.

Publico numerosísimo acudió a escuchar los discursos de los jóvenes propagandistas, y entre el mismo se encontraban los representantes democráticos del ayuntamiento Saguntino Sres. Matias, Pizarro y Ferrer.

El Sr. Romano de la histórica Sagunto celebró el domingo, a las tres de la tarde, un acto de propaganda de la Juventud Liberal-Democrática de Valencia.

Publico numerosísimo acudió a escuchar los discursos de los jóvenes propagandistas, y entre el mismo se encontraban los representantes democráticos del ayuntamiento Saguntino Sres. Matias, Pizarro y Ferrer.

Una de ellas manifestó su propósito de regresar a la capital, marchando el otro con el piano a Liria, prometiendo venir al siguiente día.

Han transcurrido tres fechas y el piano no ha sido reintegrado a su dueño, que ha denunciado el hecho a la Guardia civil, logrando ésta detener a José Ferrándiz Gómez, que es el que se llevó el piano.

Presentado al juzgado de guardia, después de declarar ha sido encerrado en la cárcel.

Captura.—La benemérita de Carlet ha capturado a Alberto Brich Brich, de 31 años, reclamado por el juzgado instructor de Valladolid por estar a la Compañía ferroviaria de Madrid-Alicante-Zaragoza.

Robo frustrado.—A las seis de la tarde de ayer intentaron entrar ladrones en la habitación principal de la casa núm. 35 del camino del Grao.

Denuncias.—La Guardia civil de Puebla de Valbona, Ojos y Moncada, ha denunciado a varios cazadores, recogiendo las armas, por carecer de licencia.

Multas.—El señor Gobernador ha multado con 25 pesetas a Francisco Jover Bello y Amadeo Lenos Laborde, por fingirse agentes de la autoridad.

Fractura.—Manuel Minguet Moncholi ha sido hoy curado de la fractura de la pierna derecha por su parte media, ocasionada por la coxa de una caballería. Pronóstico grave.

Ratero sorprendido.—Un sujeto llamado Rafael San Martín Expósito ha penetrado esta tarde en el molino de la Cruz Cubierta, y cuando se ocupaba en incautarse de las ropas y otros efectos, ha sido sorprendido por un dependiente de la casa, que lo ha detenido y entregado a una pareja de la Guardia civil, que lo ha puesto a disposición del juzgado de guardia.

Caida canal.—Teresa Izquierdo Ibáñez ha tenido la desgracia de caer casualmente, fracturándose el brazo derecho.

Atropello.—Un automóvil ha atropellado esta tarde a las cinco y media en la plaza de la Reina a una niña que ha intentado atravesar el arroyo llevando al brazo una cristalería.

Afortunadamente el chanter ha frenado el auto, evitando con su maniobra sensibles desgracias.

Las atropelladas han sido asistidas en la casa de Socorro de la Glorieta.

Información municipal

Recaudación La obtenida ayer fué la siguiente: Por carnes frescas y saladas, 4.573'09 pesetas.

Por inspección veterinaria, 198'20. Por pesaje, 69'75. Total, 4.841'04 pesetas.

Comisión Ayer tarde, a las seis, se reunió la de Ensanche, acordando: Conceder licencias para realizar obras; adjudicar definitivamente el remate de la subasta de construcción de la alcantarilla y adquinado de la calle de la Estrella, y que se anuncie de nuevo la de la calle lindante con la vía férrea de Tarragona.

Instalación de motores En el Boletín oficial, correspondiente al día 4 del actual, se halla inserto un anuncio referente a la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la casa núm. 9 de la calle de Sagunto; otro de diez caballos en la casa núm. 3 de la calle de Mañá; otro de tres caballos en la casa número 47 de la calle de Jerusalén; otro de dos caballos en la casa letra E de la calle de Freguete; otro de un caballo en la casa número 25 del camino de Jesús; otro de dos caballos en la casa núm. 9 de la calle de Játiva; otro de un caballo en la casa número 3 de la calle de Santa Mónica, y otro de dos caballos en la casa núm. 67 de la calle de Pi y Margall, terminando el plazo para reclamar en contra de las mismas el día 20 del corriente.

Fagos Hoy se han dispuesto por la Alcaldía los siguientes: Socorro a las víctimas de la catástrofe de Benifayó de Espioca, 500 pesetas; presupuesto carcelario, 3.003; impuesto sobre gas y electricidad, 9.638'13; nómina personal del arbitrio de carnes, 7.832'63; aumento gradual de sueldo, 5.870'58; nómina personal de veterinarios, 761'19; ídem ídem de Bomberos, 1.136'99; retén de ídem, 323; a D. Carmelo Albará, por su haber, 76'03; gratificación al jefe de la Guardia municipal, 250; haber del sobrestante de la limpieza pública, 208'33; gratificación del maestro de ciegos, 41'66; material de escritorio del protista de la ciudad, 83'25.

ción de malas el 55 por 100 de las muestras de alimentos recogidas como sospechosas, después de verificar en los establecimientos el ensayo preliminar.

Este resultado, debido al celo demostrado por los tentantes de alcalde y el constante trabajo de los inspectores químicos de sustancias alimenticias, cuyo interés en beneficio de la salud pública es tanto más de aplaudir por cuanto los derechos de análisis devengados a favor de la Caja municipal han importado la suma de 1.275 pesetas.

Subasta El Ayuntamiento saca a subasta el servicio de carruajes que necesita el Ayuntamiento y la Alcaldía desde el 1º de enero de 1913 al 31 de diciembre de 1913. Plazo para presentar proposiciones 10 días.

Por los empleados El Alcalde Sr. Ibáñez Payés se ha enterado de que los empleados municipales no han percibido, al cobrar sus haberes del mes de octubre, la bonificación que el Ayuntamiento, por acuerdo de la Junta de Asociados, satisficiera a los que disfrutaban sueldos de 2.000 pesetas e inferiores a éstos.

Entendiendo el Sr. Ibáñez Payés que se desvirtuaba el acuerdo de la Junta municipal y llevado de los buenos deseos que le animan siempre en favor del personal, ha dado las órdenes oportunas para que dicha deficiencia se subsane y se evite el perjuicio que a los mencionados empleados se les irrogaba.

La medida del Sr. Ibáñez Payés ha sido muy aplaudida, pues se trata precisamente de las clases más modestas de empleados, a quienes cualquier cantidad, por insignificante que sea, le resulta indispensable para atender a sus necesidades.

También el Sr. Ibáñez Payés ha satisfecho la cantidad correspondiente a los obreros que tenían acordada como aumentos graduales, y que hasta ahora no habían podido percibir.

Infútil es afirmar que el personal de las oficinas municipales ha elogiado entusiásticamente las atenciones de que ha sido objeto por parte de su Alcalde D. Fernando Ibáñez.

Conferencia Los tenientes de alcalde Sres. Benquella y Amat han conferenciado acerca de sustituir por números las letras que rotulan las casas en la calle Prolongación de Pizarro, medida que el vecindario ha acogido con general aplauso.

TRIBUNALES

Las vacaciones.—Terminado el estere de las dependencias de esta Audiencia, hoy han reanudado sus tareas las Salas de justicia, interviendo en los siguientes juicios:

Sección primera.—Se ha constituido en el salón Dorado, con el Jurado de la capital, para ver y fallar una causa en la que actúan los letrados Sres. Taláns, Soté Bordes, Champir, Sempér y Carreres y el fiscal Sr. Halcón.

Los primeros defensores a Jesús Real Fabra, Manuel González, María Marin, María Peña, Rafael Brun y Josefa Fuentes, acusados los hombres de un robo realizado en el piso segundo de la casa núm. 56 de la calle de Jesús.

Mientras los dueños se hallaban ausentes, los acusados penetraron en dicha casa, llevándose ropas y alhajas en valor de 250 pesetas, que las mujeres se encargaron de engasgar, por cuyo motivo se las considera como encubridoras.

Las defensas niegan los hechos y los atribuyen a un sugeto apodado el Catalán, que en unión de su amante la Madriña han desaparecido de Valencia.

La vista de este juicio está señalada para tres días.

Sección segunda.—También en esta Sala se ha constituido el tribunal del Jurado para entender en el proceso seguido a Manuel Benloch Bondia, acusado de la desaparición de unas gallinitas, que con gran regocijo de sus dueños, se desarrollaban en uno de los corrales de Masarrocho.

El escamoteador de aves de corral ha negado su participación en el robo, y su letrado defensor, D. Vicente Marzal, ha mantenido con argumentos muy bien razonados, la inocencia de aquél.

Sala de lo civil.—D. Roberto Gómez Iguar y D. José Igual Torres han informado en la vista de una menor cuantía, celebrada en esta Sala.

nes, que fueron aceptadas por el conde, y volvió a ocupar su sitial.

El Sr. Canalejas, hablando después con los periodistas, se expresó así: «Como ustedes habrán visto, el incidente Villanueva-Romanones ha terminado felizmente. Fue una tempestad en un vaso de agua.»

MADRID 6, 15'15. La «Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones: Nombrando vocales de la Junta administrativa de las obras del Palacio de Justicia de Valencia a D. Francisco Almenar, arquitecto, representante de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y D. Ernesto Ibáñez Rizo en la del Colegio de Abogados.

Consejo de ministros A las doce y cuarto de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el de Gobernación.

El Sr. Laque nos ha dicho que siguen recibiendo buenas noticias de Melilla, pues continúan las presentaciones y sumisiones de las kabilas.

El Sr. Pidal ha dado cuenta del decreto haciendo extensivo el indulto concedido a los individuos del Ejército, a los de la Armada.

El Sr. Alba ha manifestado que se trataría en el Consejo de los presupuestos y que arribaba el convencimiento de que no habría dificultades para acceder a los aumentos que ha propuesto en el de su departamento para cubrir atenciones ineludibles.

El Sr. García Prieto nos dijo que no se había rubricado todavía el tratado con Francia, pero que lo sería en breve.

El Consejo duró una hora. Los Sres. Barroso y García Prieto nos dijeron que el Sr. Canalejas había dado cuenta de los telegramas recibidos de la campaña de Oriente y que se habían adoptado medidas para el caso de que se vean comprometidos los intereses de España.

Se habló también de los debates parlamentarios y de presupuestos. Dijeron que los Sres. Navarro Reverter y Alba habían llegado a un acuerdo respecto a los aumentos solicitados por éste en el presupuesto de Instrucción.

Añadieron que nada nuevo ocurría ni en el interior ni en el exterior.

Se aprobó el proyecto de presupuesto para las obras del puerto de Iolza.

Oficial de Melilla «Puede disponer V. E. de un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, que se halla en la plaza.

Como la tranquilidad se afirma y las relaciones con las kabilas se estrechan con las sumisiones que van en aumento, irá preparando tropas para la repatriación.

Por de pronto, hoy empezarán los trabajos para preparar tres batallones que en la actualidad se hallan en las avanzadas.

Si pasados algunos días continúa la tranquilidad, podrá ser repatriado un regimiento.

En Hacienda Una comisión de salineros ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del impuesto sobre la sal.

Otra de navieros de Bilbao le ha rogado que quede sin efecto la nueva tributación que trata de imponerles.

MADRID 6, 16'15. De Justicia Se ha firmado una real orden anunciando la provisión, mediante examen, de varias plazas de escribientes en la dirección general de los Registros y del Notariado.

Se ocupa nuevamente del juego en Málaga, Palma de Mallorca y otros puntos. Dice que en Coruña dejó de jugarse unos cuantos días, pero se ha vuelto a jugar con mayor intensidad.

Asegura que lo mismo ocurre en Riaz. El marqués de Villanueva y Galtrá, diputado ministerial, exclama: «Exacto»

El Sr. Iglesias diciendo que el señor Barroso no es capaz de asegurar que en Madrid no se juega.

El Sr. Villanueva tras un largo preámbulo que está a pique de originar un nuevo conflicto con motivo de una interrupción del Sr. Lamana, dice que las deficiencias denunciadas serán corregidas en el Código minero.

El Sr. Barroso declara que reiterará las órdenes para que no se juegue.

Respecto a lo de Villanueva de las Minas dice que ha telegrafiado al gobernador de Sevilla pidiéndole noticias.

El Sr. Iglesias insiste en sus manifestaciones. Dice que el alcalde de Villanueva de las Minas es empleado de la empresa y por eso ejerce escisiones sobre los obreros.

Respecto al juego, dice que si el Gobierno mantiene la negativa, los gobernadores le dejan en ridículo.

Dice al Sr. Barroso que si se comparan los pueblos de España donde se juega con aquellos en los que no se juega, estarán éstos en minoría.

Oros que lo menos que se puede hacer es dejar cesar cesantes a los gobernadores que consenten el juego.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide el expediente de las salinas de Torreveja. El ministro ofrece traerlo.

Se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del presupuesto de liquidación.

El Sr. Rodés apoya una enmienda al artículo primero.

Pide que se activen las obras del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El ministro de Hacienda afirma que el ruego es plausible, pero hay que tener en cuenta los fondos de que se dispone.

El Sr. Maciá se adhiere al ruego del señor Rodés.

(El señor conde de Romanones envía un paquete de chocolatinas al Sr. Villanueva. Éste sonríe al recibirlo.)

Otro diputado se apoya a las manifestaciones de los anteriores oradores y censura la pasividad del Gobierno.

El Sr. Rodés insiste en la necesidad de la construcción y pide se consigne en presupuestos la cantidad para ello.

Senado Abre la sesión el Sr. López Muñoz. En el banco de los ministros toman asiento los Sres. Canalejas, Arias de Miranda, Pidal, Alba y Laque.

Jura el cargo de senador por derecho propio D. Federico Requejo.

El señor duque de Tovar pregunta si dentro de la monarquía caben las ideas socialistas y las reivindicaciones obreras.

El Sr. Canalejas contesta: Si se entiende por socialismo la transformación violenta de lo existente, es incompatible con la Monarquía.

Si por socialismo se entiende el mejoramiento de las clases obreras y la transformación de la propiedad sin violencias, es perfectamente compatible.

El señor duque de Tovar agradece la contestación, que ofrece trasladar a otros ámbitos.

Hacienda municipal: El Sr. Sans Escarín protesta del estado económico del ayuntamiento de Madrid. Censura la mala organización de sus servicios, y pide que se atienda a la mejora del pavimentado.

El Sr. Canalejas sostiene que la situación económica del ayuntamiento de Madrid no es desesperada, aunque sí precaria.

Dice que se han acometido obras y con ello se han aumentado los gastos, sin aumentar los ingresos.

«Las clases elevadas—continúa—protegen del pavimentado, de la falta de higiene y de otros servicios municipales.

Pero llegado el momento de exigirles un pequeño tributo para mejorar estos servicios, se niegan terminantemente al pago, contentándose con pedir que se restablezcan los felatos, cosa imposible si no entender.»

MADRID 6, 18'15. Los ingenieros industriales Se han reunido esta tarde para cambiar impresiones. Anoche entregaron al director de la Escuela el escrito pidiendo al claustro que presentara la dimisión.

El Sr. Corominas contestó que ni como director ni como catedrático podía aceptar esta imposición.

Se acordó pasar aviso a todas las facultades, recomendando a los alumnos que estén prevenidos para la huelga.

Se leyó un telegrama de los estudiantes catalanes recomendando que recaban el apoyo de los diputados por aquella región.

Mañana a las cinco de la tarde se reunirán los padres de los alumnos de la Escuela de Ingenieros.

BARCELONA 6, 17-10. El conflicto escolar No hay variación de ayer a hoy en el conflicto escolar. Una comisión de padres de alumnos de la Escuela de Ingenieros ha visitado al gobernador civil para participarle que esta tarde a las seis celebrarán un mitin en el teatro de Novedades.

El gobernador les ha aconsejado que propongan a sus hijos la terminación de la huelga.

Los comisionados han ofrecido hacerlo así.

Créese que mañana entrarán en las clases los estudiantes.

El alcalde se ha excusado de asistir al mitin.

Procesado Ha sido procesado, y ha quedado en libertad bajo fianza, el presidente de la Asociación Jóvenes para la Defensa Social, por un folleto que ha publicado con el título de «Hoja de servicios de un fiscal de Supremo.»

Incendio Esta madrugada se incendió una fábrica de gorras, situada en la calle de Villarrobledo, propiedad de D. Estanislao Pauler. Parte del edificio se derrumbó, y una teja alcanzó a un transeunte, dejándole gravemente herido.

Las pérdidas son de consideración.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

El ministro accede.

El Sr. Seoane reproduce su ruego para que sean anulados los abonos quínicos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee una carta de los señores de Picos de Europa quejándose del último trato de la empresa, que sobre suministrarles mala comida les priva la lectura de periódicos.

Quéjas de que en otras minas se obliga a los obreros a trabajar once horas seguidas.

Denuncia que a los obreros de Villanueva de las Minas declarados en huelga, los conculca un capitán de la Guardia civil.

Pide que se corrijan estas extralimitaciones.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

El ministro accede.

El Sr. Seoane reproduce su ruego para que sean anulados los abonos quínicos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee una carta de los señores de Picos de Europa quejándose del último trato de la empresa, que sobre suministrarles mala comida les priva la lectura de periódicos.

Quéjas de que en otras minas se obliga a los obreros a trabajar once horas seguidas.

Denuncia que a los obreros de Villanueva de las Minas declarados en huelga, los conculca un capitán de la Guardia civil.

Pide que se corrijan estas extralimitaciones.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

El ministro accede.

El Sr. Seoane reproduce su ruego para que sean anulados los abonos quínicos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee una carta de los señores de Picos de Europa quejándose del último trato de la empresa, que sobre suministrarles mala comida les priva la lectura de periódicos.

Quéjas de que en otras minas se obliga a los obreros a trabajar once horas seguidas.

Denuncia que a los obreros de Villanueva de las Minas declarados en huelga, los conculca un capitán de la Guardia civil.

Pide que se corrijan estas extralimitaciones.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

El ministro accede.

El Sr. Seoane reproduce su ruego para que sean anulados los abonos quínicos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee una carta de los señores de Picos de Europa quejándose del último trato de la empresa, que sobre suministrarles mala comida les priva la lectura de periódicos.

Quéjas de que en otras minas se obliga a los obreros a trabajar once horas seguidas.

Denuncia que a los obreros de Villanueva de las Minas declarados en huelga, los conculca un capitán de la Guardia civil.

Pide que se corrijan estas extralimitaciones.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

El ministro accede.

El Sr. Seoane reproduce su ruego para que sean anulados los abonos quínicos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee una carta de los señores de Picos de Europa quejándose del último trato de la empresa, que sobre suministrarles mala comida les priva la lectura de periódicos.

Quéjas de que en otras minas se obliga a los obreros a trabajar once horas seguidas.

Denuncia que a los obreros de Villanueva de las Minas declarados en huelga, los conculca un capitán de la Guardia civil.

Pide que se corrijan estas extralimitaciones.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

El ministro accede.

El Sr. Seoane reproduce su ruego para que sean anulados los abonos quínicos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee una carta de los señores de Picos de Europa quejándose del último trato de la empresa, que sobre suministrarles mala comida les priva la lectura de periódicos.

Quéjas de que en otras minas se obliga a los obreros a trabajar once horas seguidas.

Denuncia que a los obreros de Villanueva de las Minas declarados en huelga, los conculca un capitán de la Guardia civil.

Pide que se corrijan estas extralimitaciones.

Madrid 6, 16-19. Congreso Hay escasa concurrencia. La sesión comienza a las 8'15, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los Sres. Barroso y Laque.

El Sr. Rodés solicita se prorrogue hasta fines de año el plazo para la entrega de las cédulas militares para la redención del servicio en filas.

El Sr. Laque accede, pero sólo hasta fines del presente mes.

El Sr. Rodés pide asimismo que se comunique en esta disposición a los mozos que se hallan estacionados en el extranjero.

